



ORD. 0112

ANT.: Solicitud acceso a la información de fecha 10 de diciembre de 2024, caso N° AP015T0000747. -

MAT.: Informa rechazo de entrega información.

ADJ.: No hay. -

VALDIVIA, 14 de enero de 2025

A: CARLOS MUÑOZ
correo electrónico: cmunoz325@gmail.com

DE: JORGE HERVIA ZAMUDIO
DIRECTOR (S) SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN LOS RÍOS.

Junto con saludar cordialmente, me dirijo a Ud. a fin de dar respuesta a su solicitud, que indica:

"OFICIO 12157 MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA Materia: expropiación inmueble ubicado en Yervas Buenas 471, Valdivia. Solicito copia de proyecto con plano de proyecto de ampliación de calle Yervas Buenas 471 con Aníbal Pinto copia de Proyecto con plano y fecha de inicio de los trabajos"

En atención a su consulta, se informa que no es factible proporcionar antecedentes específicos en esta instancia, dado que actualmente se encuentran en etapa de diseño diversas iniciativas relacionadas con la calle Yervas Buenas y el tramo de la avenida Aníbal Pinto, comprendido entre las calles Beauchef y Cochrane. Cabe señalar que, en este momento, no se dispone de información definitiva respecto al asunto planteado.

Lo anterior, respecto de la solicitud aplica causal de denegación total, en virtud de la concurrencia de lo dispuesto por el art. 21 N° 1 literal b) de la Ley 20.285 sobre acceso a la información pública: "Artículo 21.- Las únicas causales de secreto o reserva en cuya virtud se podrá denegar total o parcialmente el acceso a la información, son las siguientes: N° 1. Cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte el debido cumplimiento de las funciones del órgano requerido, particularmente: b) Tratándose de antecedentes o deliberaciones previas a la adopción de una resolución, medida o política, sin perjuicio que los fundamentos de aquéllas sean públicos una vez que sean adoptadas."

Esperando haber dado respuesta a vuestra consulta, y si desea más información, le invitamos a acercarse presencialmente a la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS) ubicada en calle Avenida Alemania 799 Valdivia, o en calle Letelier N° 447, La Unión, de lunes a viernes de 09:00 a 13:30 horas. Atención telefónica red fija 63-2283519 / 63-2283522 / 63-2283535 / 63-2283536, Valdivia, y 64-2320220 y 64-2320221, La Unión de 15.30 a 17.00 horas.

Sin otro particular, se despide atentamente.

JORGE HERVIA ZAMUDIO
DIRECTOR (S)
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DE LOS RÍOS



JHZ /RVP/ ROM / PMR / dse

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Encargado SIAC/OIRS
- Sección Evaluación de Proyectos
- Oficina de Partes

correo electrónico: cmunoz325@gmail.com
SERVIU Los Ríos.
SERVIU Los Ríos.
SERVIU Los Ríos.

